	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE	
	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO	
	Fecha: 23/12/2021 Versión: 3	

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
-------	----------------------	------------	----------------------

Fecha de Solicitud: **11012023** Crédito N°:

**DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)**

APELLIDOS Y NOMBRES		Bernal Quintero Jessica Carolina			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1015430969	DE	Bogotá
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CL 79 BN° 111A-71 Ap 101 int 4		CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	Jessica-ro_27@hotmail.com		TEL. CELULAR	3135678911	
PROGRAMA	Administración hotelera turística		CÓDIGO	73211514	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Almacentac			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Ara 15 # 110-45 Usaquen		TEL. DE EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	01062021	CARGO	Asesora Back office		
TIPO DE CONTRATO	indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1'000.000	CIUDAD	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Quintero Amara	NOMBRES Y APELLIDOS	Jorge Gutierrez
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. DE RESIDENCIA	3214427013
TEL. CELULAR	3218833419	TEL. CELULAR	3214427013
PARENTESCO	Mama	PARENTESCO	Amigo

**DATOS DEL CODEUDOR**

NOMBRES Y APELLIDOS		Bernal Torruja Herley Alejandro			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	19488639	DE	Bogotá
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CL 79 BN° 111A-71 Ap 101 int 4		CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	lurabernal19488@gmail.com		TEL. CELULAR	3215062389	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Saino Arquitectos			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Kra 115 # 89B-20		TEL. DE EMPRESA	3142253655
FECHA DE INGRESO	20082019	CARGO	Carpintero - Ebanista		
TIPO DE CONTRATO	Prestacion Servid	SALARIO ACTUAL	\$ 1'800.000	CIUDAD	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Quintero Amparo	NOMBRES Y APELLIDOS	Angel Chibque Lina
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3174693084	TEL. CELULAR	3022491979
PARENTESCO	tia	PARENTESCO	Amiga

**LIQUIDACION PAGO DE MATRÍCULA**

	VALORES	FECHA MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el **50%** del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula <b>150%</b> por ambas caras		X

**HABEÁS DATA**

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

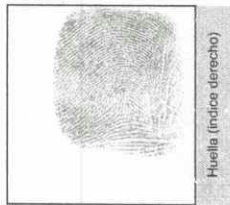
**FIRMAS**

FIRMA ESTUDIANTE

*[Firma manuscrita]*  
 c.c. 1015430969 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR

*[Firma manuscrita]*  
 c.c. 19488639



OBSERVACIONES

---



---